



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2023

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **nueve horas con diez minutos del día veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta Ciudad, **celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2 fracción I, artículo 11, artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5, así como el artículo 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Junta de Administración, se encuentran en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte**, se hace constar que **se encuentran virtualmente reunidos** los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés**; para lo cual la Presidenta de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Propuesta y en su caso aprobación de la quinta adecuación presupuestal por cierre de ejercicio del año 2023.

- 1 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a verificar que los integrantes de la Junta de Administración, se encuentren en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen;

Por lo que le solicito que tome lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a realizar la verificación correspondiente y toma la lista de asistencia solicitada por la Presidenta de la Junta de Administración en los términos señalados.



1. Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente);
2. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO** (Presente);
3. Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Ausente);
4. Magistrado **HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**. (Presente);

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento a la **Magistrada Presidenta** que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente la **Magistrada Presidenta**, el **Magistrado Avelino Bravo Cacho** y el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez** que integran la Sala Superior, así como el **Magistrado Horacio León Hernández titular de la Primera Sala Unitaria en representación de las Salas Unitarias**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar, considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracciones I, II, III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/09/E/2023. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

La **Magistrada Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día**, en el acto el **Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto comentario en virtud del orden del día que fue enviado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Al no haber comentarios respecto del punto de acuerdo, solicito al **Secretario Técnico** la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pongo a consideración de la Magistrada y los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, **la aprobación del orden del día propuesto**.



1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/09/E/2023. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 3 -

La **Magistrada Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: el siguiente punto del orden del día es el número **tres** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de la quinta adecuación presupuestal por cierre de ejercicio del año 2023**, de conformidad al anexo 1.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: ¿Tienen algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Al no haber comentarios respecto al punto de acuerdo, solicito al **Secretario Técnico** la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de la quinta adecuación presupuestal por cierre del ejercicio del año 2023**, de conformidad al anexo 1.

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/09/E/2023. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5, artículo 13 numeral 1 fracción I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos de la



Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la quinta adecuación al presupuesto por cierre del ejercicio del año 2023, de conformidad al anexo 1 mismo que forma parte integral de la presente acta.

Se instruye al Director General Administrativo y a la Jefatura de Contabilidad de este Tribunal, para realizar la adecuación presupuestal de conformidad al anexo 1 antes referido.


La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: Informa que no existen más asuntos listados en el orden del día de la presente sesión.


En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pregunta a los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?


Para lo cual los Magistrados manifiestan que no,


En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Yo nada más decirles que les deseo todo lo mejor para estas fechas, que fue un año muy bueno, esta es la última sesión que tendremos, creo que fue un año productivo, con muy buenos resultados y eso es gracias a ustedes y a todos sus equipos, de verdad muchísimas gracias por todo.

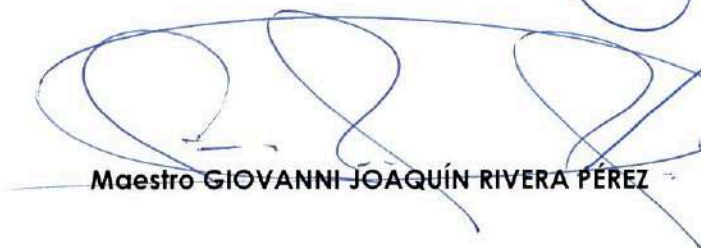
En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión, siendo las **nueve horas con diecisiete minutos, del veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **La Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**


Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE


Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ


Magistrado AVELINO BRAVO CACHO


Magistrado HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ


Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
QUINTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL

PARTIDA	CONCEPTO	ORIGEN	DESTINO
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	62,074.72	-
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,518.20	-
2161	Material de limpieza	50,300.08	-
2461	Material eléctrico y electrónico	9,140.00	-
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,094.76	-
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	16,236.67	-
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,685.38	-
3111	Servicio de energía eléctrica	20,500.00	-
3141	Servicio telefónico tradicional	9,800.00	-
3221	Arrendamiento de edificios	103,002.56	-
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	82,307.32	-
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	91,610.00	-
3381	Servicios de vigilancia	3,216.12	-
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	9,500.00	-
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	7,112.99	-
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,348.11	-
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	565.99	-
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	-	36,200.82
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	-	4,583.33
2481	Materiales complementarios	-	39,263.96
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	-	17,347.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	-	3,013.99
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-	3,532.11
3131	Servicio de agua	-	30,000.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	-	68,400.00
3181	Servicio postal	-	2,568.96
3471	Fletes y maniobras	-	19,499.97
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios adm.	-	57,714.94
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	-	54,377.00
3751	Viáticos en el país	-	55,510.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	-	16,499.24
3821	Gastos de orden social	-	3,500.30
3831	Congresos y convenciones	-	25,000.00
3941	Laudos laborales	-	48,001.28
TOTALES		485,012.90	485,012.90

28 DE DICIEMBRE 2023

